

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE PETEN PARA
LA CONSERVACION DE LA RESERVA DE LA
BIOSFERA MAYA –PDPCRBM-
UNIDAD DE PROGRAMA**

INFORME SEMESTRAL DE PROGRESO
- ENERO A JUNIO DE 2009 -

NORMAS GENERALES, CLÁUSULA 7.03 (a) (i)
CONTRATO DE PRÉSTAMO No.1820/UC-GU

Guatemala, Julio de 2009

INDICE GENERAL

1.	AVANCE EN OBJETIVOS DE DESARROLLO	3
2.	AVANCE EN INDICADORES POR COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES	6
2.1	Componente 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente	6
2.2	Componente 2. Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos	8
2.3	Componente 3. Fortalecimiento Institucional	10
3.	PROBLEMAS DE GESTIÓN	11
3.1	Componente I: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente	11
3.2	Componente II: Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos	11
3.3	Componente III: Fortalecimiento Institucional	11
4.	ANÁLISIS DE SUPUESTOS	12
5.	LECCIONES APRENDIDAS	13
6.	MECANISMO DE EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA	13
7.	CONDICIONES CONTRACTUALES INCUMPLIDAS	13
8.	RESUMEN DE CAMBIOS	13
9.	ASPECTOS A RESALTAR	13
10.	ANÁLISIS DE RIESGOS	13

ANEXOS

ANEXO 1 Actividades Planificadas durante 2008 (POA)

ANEXO 2 Adquisiciones de Bienes y Servicios

INFORME DE PROGRESO

PERIODO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), implementa el Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM). El Programa facilita el manejo integrado de los recursos naturales y culturales en el Departamento de Petén. El Programa es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del contrato de préstamo 1820/OC-GU, aprobado por el Gobierno de Guatemala mediante decreto numero 59-2007, publicado en el diario oficial el 6 de diciembre del 2007. El Programa se complementa con el proyecto de Mejoramiento de la efectividad del Manejo de la RBM a través de una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM).

El objetivo de desarrollo del Programa es reducir la pobreza al incrementar el ingreso y mejorar la calidad de vida de las familias rurales, promoviendo sistemas productivos sostenibles y mejorando el manejo y conservación de los recursos naturales y culturales en el Departamento de Petén.

El Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya – PDPCRBM- tiene como propósito contribuir al manejo sostenible de los recursos naturales y ambientales y a la preservación del patrimonio cultural del departamento a través de proyectos económicamente sostenibles. El Programa desarrolla los siguientes componentes: 1) Manejo sostenible de los recursos naturales y ambiente; 2) Puesta en valor de los sitios arqueológicos y turísticos; y 3) Fortalecimiento institucional, dirigido específicamente a los COCODES, Municipalidades, Comités locales de turismo, Organizaciones de la Sociedad Civil y EPP (MICUDE, MAGA, INGUAT, CONAP y la SCEP).

El diseño del Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM), es el resultado de un proceso de análisis y consulta de la problemática ambiental, social y productiva e institucional en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), Este proceso de diálogo con la sociedad civil, las instituciones públicas y el Banco permitió definir pasos concretos para realizar actividades tendientes al rescate, conservación, recuperación y preservación de la Reserva de la Biosfera Maya. Las gestiones realizadas se tradujeron en las operaciones 1820/OC-GU como préstamo al gobierno de Guatemala y GU-X1001 como donación GEF/BID. Se prevé que el programa sea ejecutado por Entidades Participantes del Programa (EPP)¹, firmas consultoras, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y consultores individuales, los cuales serán contratados mediante procesos competitivos de acuerdo a los procedimientos acordados con el BID.

El presente informe permite ilustrar y describir el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas dentro del programa para la ejecución del año 2009, tomando en consideración que se trata del segundo semestre de ejecución, de un total de seis años que durará el programa.

1. AVANCE EN OBJETIVOS DE DESARROLLO

Al realizar un análisis de los indicadores de los objetivos de desarrollo de Programa, “Disminuir el proceso de degradación de los recursos naturales y promover la puesta en valor

¹ De acuerdo al diseño del Programa, las EPP son: el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP).

del patrimonio cultural en la RBM a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población”; este se mantiene vigente para los fines perseguidos por el programa y sin ningún avance significativo hasta el momento.

Se analizaron los indicadores que determinaran el impacto del Programa al tercer año de concluido: i) La reducción de un 10% de la tasa de deforestación de la RBM. ii) El aumento del promedio de gasto y estadía por visitante en el Peten en un 20% (US\$80) y un 30% (2 días) respectivamente iii) El incremento en los ingresos familiares en un 10% anual, entre las familias beneficiarias de los proyectos de producción sostenible. iv) El agua en las riveras del área central del lago Peten Itzá y el Remate mantiene una calidad aceptable para los usos domésticos y recreativos y se considera que también siguen siendo vigentes para los objetivos del programa, y sin ningún avance significativo.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

PROPOSITO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Promover la conservación de las áreas priorizadas de la Reserva de la Biosfera Maya y las APS, a través del uso y manejo sostenible, participativo e incluyente de los recursos naturales, del patrimonio cultural, la actividad turística y la adecuada gestión ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población local del Petén.	i) La tasa promedio de manejo efectivo de las ZN de las áreas priorizadas de la RBM y APS es de al menos 70%;	0	0
	ii) la cobertura vegetal en áreas impactadas por los incendios forestales y prioritarios para el Programa se recuperan naturalmente;	0	0
	iii) el 50% de los gastos de operación y mantenimiento de los principales sitios arqueológicos (Tikal, Yaxhá, Ixlú y Ceibal) son cubiertos con ingresos generados por el cobro de tarifas de visitantes;	0	0
	iv) se reduce el número de actividades ilícitas de alto impacto relacionadas con el uso que la población hace de los recursos naturales;	0	0
	v) los niveles de contaminación en aguas residuales en la zona central de la Cuenca del	0	0

	vi)	LPI mejoran en 20%; el 100% de los gastos de operación y mantenimiento de los proyectos de servicios básicos financiados por el Programa son cubiertos con los ingresos generados por cobro de tarifas;	0	0
	vii)	3000 nuevas familias en las ZUM y ZAM de la RBM y en las APS han adoptado tecnologías apropiadas que fomenten el uso sostenible de recursos naturales;	0	0
	viii)	al menos el 70% de los beneficiarios del Programa mantiene su diversidad y representatividad (género, etnia etc.) en la toma de decisiones;	0	0
	ix)	el 80% de los proyectos productivos comunitarios financiados por el Programa alcanza una TIR no menor del 12%;	0	0
	x)	la permanencia de la CIDSP y la implementación de las resoluciones aumentan la eficacia de la gestión ambiental de la EPP en la RBM y APS;	0	0
	xi)	y las necesidades básicas insatisfechas en saneamiento se mejora en 10% para los municipios de la cuenca del Lago Petèn Itzà.	0	0

En el caso de los indicadores que determinarían el alcance del Propósito, se observa que no existe avance alguno, debido a que en este semestre se estaban desarrollando algunas de las actividades programadas y que aun no se concluyen, e igualmente se dio inicio a otros estudios de factibilidad y diseños ya programados; y que en todo caso serían parte de los que contribuirán al cumplimiento de éstos.

2. AVANCE EN INDICADORES POR COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES

2.1 Componente 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente

En base al alcance de los indicadores diseñados, no existe avance físico en la ejecución del programa, que como se menciona en párrafo anterior, éste tiene doce meses de haber dado inicio; sin embargo, se han realizado algunas acciones tendientes a alcanzar las metas y objetivos trazados; dentro de estas destacan:

- El 20 de enero de 2009 se firmó contrato No. 015-2009 con la empresa Novotecni, S. A. para el desarrollo del Estudio de la Línea Base del Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya, dicho contrato estipula un periodo de ejecución de cuatro (4) meses a partir del 30 de enero de 2009, por un monto de \$. 100,781.27, sin embargo la empresa consultora, solicitó ampliación de plazo para la entrega del producto final, la cual se le autorizó por un periodo de 45 días, debiendo finalizar el 15 de julio de 2009. El avance en la ejecución física se encuentra en un 90% de avance.

En relación al desarrollo del estudio de línea base del Programa y a los avances obtenidos en ésta, luego de conocer algunos de los parámetros identificados en relación a los indicadores diseñados, los cuales indican diferencias significativas en comparación con las referidas en el documento inicial de programa, surge la inquietud y expectativa por parte de las Entidades Participantes del Programa por conocer mas a detalle sobre ello, tanto de parámetros como de la metodología utilizada.

- El seis (6) de mayo de 2009 se realizó la convocatoria, el proceso de calificación y registro de las Entidades de Asistencia Técnica –EAT’-; se cuenta actualmente con 14 EAT registradas, quienes tendrán a su cargo el acompañamiento a los grupos de productores en la ejecución de los proyectos productivos, agrícolas y no agrícolas.

Se realizó la primera convocatoria para el registro de las Entidades de Asistencia Técnica-EAT- en la que se presentaron 22 organizaciones; es importante destacar que dentro de éstas, existen Cooperativas, ONG’s, tanto nacionales como internacionales, Empresas Privadas nacionales y extranjeras y Fundaciones, lo cual es un indicador de la disponibilidad de oferta de servicios de asistencia técnica en Petèn, así como del interés por participar en la ejecución de los proyectos priorizados dentro del Programa. Actualmente se encuentran registradas 14 entidades de asistencia técnica.

- Se ha iniciado el proceso de formulación de planes de negocios para los proyectos productivos con la elaboración de los términos de referencia, previo a realizar la convocatoria a presentar ofertas por parte de las empresas consultoras.
- El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 011-2009 con la empresa Dendrum, S. A. para la ejecución de la Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador - Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn, dicho contrato estipula un periodo de ejecución de cinco (5) meses a partir del 16 de enero de 2009, por un monto de Q. 1,021,200.00, sin embargo la empresa ejecutora solicitó una ampliación del plazo de 60 días para la entrega del producto final, la cual se le autorizó,

por lo que finalizará este trabajo el 16 de agosto de 2009. Se cuenta a la fecha con un avance en su ejecución del 70%.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, así como el Registro de Información Catastral –RIC- han brindado su apoyo en el seguimiento y acompañamiento de los trabajos de delimitación física y demarcación del área protegida Mirador-Río Azul, tanto a nivel de campo como en la revisión, análisis y aprobación de informes de avance presentados a la Unidad de Programa. Por otra parte, el CONAP mantiene la expectativa de contar con el apoyo financiero para continuar con este tipo de trabajos en el resto de las áreas protegidas de la Reserva de la Biosfera Maya.

- Se realizó el proceso de convocatoria, calificación y selección en lista corta de la empresa consultora que realizara la Evaluación Ambiental Estratégica del PDPCRBM, se recibieron cinco (5) manifestaciones de interés, a partir de las cuales, el 2 de junio de 2009 (acta 48-2009), se conformo la lista corta con tres (3) empresas consultoras, a quienes se les ha invitado a presentar ofertas.
- El 25 de mayo de 2009 se firmó el contrato 28-2009 con la entidad Manuel Cervantes & Asociados, Sociedad Civil, para realizar la Auditoria Externa del Programa, este se basó en la revisión y análisis de: Estados financieros, efectivo recibido y desembolsos efectuados; el cumplimiento de cláusulas contractuales de carácter contable y financiero; examen integrado de los procesos de adquisiciones y solicitudes de desembolsos presentados al banco; y sistema de control interno relacionado con el Programa, luego del análisis se concluye que los aspectos analizados fueron realizados de conformidad con las políticas contables y con los términos del contrato de préstamo No. 1820/OC-Gu. El informe final de dicha auditoria fue presentado por la empresa consultora el 2 de junio de 2009.
- Se realizó el proceso de convocatoria a empresas consultoras para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño de seis (6) centros de operaciones conjuntas (COC) dentro de las áreas protegidas del departamento de Petèn, el 24 de junio de 2009 (acta No. 056-2009)se recibieron 11 manifestaciones de interés; ese mismo día se realizó la calificación y selección de lista corta, la que incluyó seis (6) empresas consultoras (acta No. 057-2009), a las que se les ha invitado a presentar ofertas.
- Se realizó el proceso de convocatoria, calificación y selección del consultor individual (acta No. 40-2009, de fecha 20 de mayo de 2009) que realizará la propuesta de Diseño del centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada, departamento de Petèn; fue seleccionado el Ingeniero José Fernando Álvarez Aguirre; esta pendiente la firma del contrato.

OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Conservar, proteger y restaurar la calidad ambiental y los recursos naturales, tomando en	i) La tasa promedio de manejo efectivo de las ZN de las áreas priorizadas de la RBM y APS es de al menos 70%	0	0
	ii) La cobertura vegetal en áreas impactadas por los incendios forestales y prioritarios para el	0	0

cuenta aspectos relacionados al manejo racional y sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad, las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, incluida la valoración de bienes y servicios ambientales y la educación ambiental.	Programa se recuperan naturalmente.		
	iii) Se reduce el número de actividades ilícitas de alto impacto relacionadas con el uso que la población hace de los recursos naturales.	0	0
	iv) 3000 nuevas familias en las ZUM y ZAM de la RBM y en las APS han adoptado tecnologías apropiadas que fomenten el uso sostenible de recursos naturales.	0	0
	v) Al menos el 70% de los beneficiarios del Programa mantiene su diversidad y representatividad (género, etnia etc.) en la toma de decisiones.	0	0
	vi) El 80% de los proyectos productivos comunitarios financiados por el Programa alcanza una TIR no menor del 12% las necesidades básicas insatisfechas en saneamiento se mejora en 10% para los municipios de la cuenca de LPI.	0	0

2.2 Componente 2. Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos

En este componente tampoco se ha obtenido avance físico en cuanto al alcance de los indicadores diseñados, sin embargo se han desarrollado estudios de factibilidad y diseño encaminados a apoyar el alcance de metas y objetivos trazados, tal es el caso de:

- El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 013-2009 con la empresa Logix, S. A. por un monto de Q. 1,666,880.10, para el desarrollo del estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del Parque Nacional Yaxhá – Nakum – Naranjo, departamento de Petén, el cual tuvo una duración de cuatro meses, del 16 de enero al 17 de mayo de 2009, el mismo ya ha sido finalizado con los siguientes productos: Diseño de Centro de Visitantes y Centro de Administración del Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo; Punto de Información Turística en Sayaxché; Diseño de Infraestructura turística en el Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo; Diseño de Embarcaderos en Sayaxché, en Ceibal y en Aguateca (diseño y planos constructivos, programación y costos, propuesta de sistema de seguimiento, control y evaluación). Sin embargo por razones de procedimientos administrativos tanto del CONAP como del MARN, esta pendiente de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental el cual ya fue presentado por Logix, S. A. Ya se está trabajando en la preparación de documento estándar para convocar a licitación pública la contratación de la construcción de estas infraestructuras turísticas.

Es importante mencionar que en el desarrollo de esta consultoría se utilizó de manera eficiente tanto de recursos como del tiempo, ya que en un mismo proceso de licitación y adjudicación se incluyeron y realizaron los estudios de cuatro proyectos.

- El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 012-2009 con la empresa Logix, S. A. por un monto de Q. 1,258,413.78, para el desarrollo del estudio de factibilidad y diseño para la construcción del Museo Mundo Maya en el área central de Petén, el cual tuvo una duración de cuatro meses, del 16 de enero al 15 de mayo de 2009, también ya se finalizó, los productos son: diseño y planos constructivos, maqueta, programación y costos, propuesta de sistema de seguimiento, control y evaluación. Sin embargo por razones de procedimientos administrativos tanto del CONAP como del MARN, esta pendiente de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental el cual ya fue presentado por Logix, S. A. Ya se está trabajando en la preparación del documento estándar para convocar a licitación pública internacional la contratación de la construcción de esta infraestructura turística.

Se tiene previsto que la construcción del Museo Mundo Maya sea en el área del sitio arqueológico Tayasal, jurisdicción de San Miguel, municipio de Flores; este proyecto ha sido socializado con vecinos del lugar, alcaldes auxiliares y con el concejo municipal. El concejo municipal de Flores, en coordinación con la Unidad de Programa realizó el lanzamiento del proyecto ante la sociedad civil de este municipio, en donde ha sido muy bien recibido y existe mucha expectativa por la construcción del Museo Mundo Maya.

- El 4 de mayo de 2009 se firmó el contrato No. 018-2009/PDPCRBM/MARN con el señor Carlos Rudy Larios Villalta, por un monto de Q. 167,990.34 para la elaboración del Manual de Criterios de Restauración de Monumentos Prehispánicos, el cual está en proceso, habiéndose concluido la Fase I, que corresponde a la Propuesta de Criterios de Restauración, para ser validados en taller ya programado para el 8 de julio del presente año, esta consultoría finaliza el 31 de julio de 2009.
- Se realizó el proceso de convocatoria para que empresas consultoras presentaran manifestaciones de interés para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño de la señalización turística del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén, en dicho evento se recibieron ocho manifestaciones, según consta en acta 052-2009; la calificación y selección en lista corta se realizó el mismo día, según acta 053-2009, habiendo sido calificadas 5 empresas, a las cuales se les ha invitado a presentar ofertas.

OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Apoyar la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, así como la	i) El 50% de los gastos de operación y mantenimiento de los principales sitios	0	0

<p>implementación de actividades de turismo que han sido priorizadas por el INGUAT y el MICUDE y que son parte de su Estrategia de Desarrollo Turístico para Petén.</p>	<p>arqueológicos (Tikal, Yaxhá, Ixlú y Ceibal) son cubiertos con ingresos generados por el cobro de tarifas de visitantes.</p> <p>ii) El 100% de los gastos de operación y mantenimiento de los proyectos de servicios básicos financiados por el Programa son cubiertos con los ingresos generados por cobro de tarifas.</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
---	---	----------	----------

2.3 Componente 3. Fortalecimiento Institucional

En este componente no ha habido avance en la ejecución física basado en los indicadores diseñados, ello por las razones expuestas en párrafos anteriores; para este componente se han realizado los siguientes procesos:

- Se realizó la convocatoria a presentar manifestaciones de interés para la contratación de un consultor para fortalecer y apoyar la participación técnica institucional del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- ante el PDPCRBM, habiéndose recibido cinco(5) manifestaciones de interés (acta No. 35-2009, de fecha 14 de mayo de 2009). De acuerdo a los criterios de calificación y selección diseñados previamente, y el 20 de mayo de 2009 se seleccionó a Maria Elena Molina Soto (acta No. 41-2009). Esta pendiente la firma del contrato.
- Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) lanchas de fibra de vidrio de 23 pies de eslora con 2 bancas tipo "T", colores: casco blanco con franja verde, borda blanca, interior celeste, como fortalecimiento al desarrollo de las actividades de CONAP y AMPI/MARN en el departamento de Petén.
- Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) traileres (carretones) de aluminio para uso marino, para halar lancha de 23 pies de eslora, de doble eje (2 ejes), llantas para trailer Rin 14, kit de luces traseras para trailer, jalador lagarto galvanizado para chibola de 2", tricket y winch con cable de acero, con loderas de aluminio, como fortalecimiento al desarrollo de las actividades de CONAP y AMPI/MARN.
- El 4 de mayo de 2009 se recibieron 15 manifestaciones de interés para participar en el proceso de selección de cuatro (4) técnicos agrícolas, para fortalecer y apoyar la participación técnica institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación -MAGA- (acta No. 32-2009), quienes serán los responsables de dar seguimiento a los Grupos Beneficiarios -GB- y a las EAT en la ejecución de los proyectos productivos agrícolas y no agrícolas. El 19 de mayo de 2009 se realizó la calificación y selección de únicamente tres (3) técnicos agrícolas de campo (acta No. 38-2009); esta pendiente la suscripción de los contratos respectivos y de seleccionar al cuarto técnico agrícola.
- Se realizó el proceso de convocatoria para presentar manifestaciones de interés para la elaboración de la propuesta de Imagen unificada y Manual de Rotulación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SIGAP-, se recibieron cuatro (4) manifestaciones de interés

(acta No. 042-2009, de fecha 20 de mayo de 2009). El 26 de mayo de 2009, se procedió a realizar la calificación y selección del consultor individual que realizará la consultoría (acta No. 44-2009), sin embargo se evidenció que ninguna de las personas que manifestaron interés en el proceso poseen el perfil mínimo requerido, en base a lo cual se declaró desierto el evento, por lo que se hará nueva convocatoria.

OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Consolidar la capacidad institucional de las EPP en la ejecución del Programa, tendiente a su desconcentración técnica y financiera, para cumplir con su misión y para ejercer la coordinación del mismo.	i) La permanencia de la CIDSP y la implementación de las resoluciones aumentan la eficacia de la gestión ambiental de la EPP en la RBM y APS.	0	0

3. **PROBLEMAS DE GESTIÓN**

3.1 **Componente 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente**

No han surgido problemas de gestión en el desarrollo de las actividades programadas para este componente, sin embargo en el área administrativa se encontraron retrasos en el pago a las empresas consultoras, lo que motivó la necesidad de gestionar ampliaciones de plazos para entrega de los productos de las consultorías contratadas. Ya se han hecho las consultas pertinentes ante las autoridades administrativas y se está trabajando que minimizar estos inconvenientes.

3.2 **Componente 2. Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos**

No han surgido problemas de gestión en el desarrollo de las actividades programadas para este componente, sin embargo en el área administrativa se encontraron retrasos en el pago a las empresas consultoras, lo que provocó que éstas solicitaran y se gestionaran ampliaciones de plazos para entrega de los productos de las consultorías contratadas. Ya se han hecho las consultas pertinentes ante las autoridades administrativas y se está trabajando que minimizar estos inconvenientes.

3.3 **Componente 3. Fortalecimiento Institucional**

No han surgido problemas de gestión en el desarrollo de las actividades programadas para este componente, sin embargo en el área administrativa se encontraron retrasos en la elaboración y firmas de contratos, principalmente con los consultores para CONAP y MAGA, quienes aún no han iniciado sus labores. Ya se han hecho las consultas pertinentes ante las autoridades administrativas y se está trabajando que minimizar estos inconvenientes.

4. ANÁLISIS DE SUPUESTOS

Permanecen vigentes los mismos supuestos considerados en el marco lógico de programa. El supuesto para el Fin de Programa “la voluntad política a nivel nacional, regional y local se mantiene a favor de la implementación de la Estrategia de Conservación Participativa e Incluyente para la RBM y complejos I y II”, se considera que no ha variado sustancialmente. Sin embargo, están vigentes algunos problemas que inciden en un uso no sostenible de los recursos naturales como la migración descontrolada, falta de presencia institucional dentro de las áreas protegidas, prácticas inadecuadas en los procesos productivos (principalmente en el cultivo de granos básicos y ganadería extensiva), sistema de justicia débil, escasa gobernabilidad, entre otros.

De esa cuenta es que las tasas de deforestación todavía se están incrementando, incluso dentro de las zonas de uso múltiple y zonas núcleo de las áreas protegidas. En las áreas cubiertas y no cubiertas por el Programa, se implementarán iniciativas de desarrollo sostenible que complementarán los procesos de reducción de la degradación de los RRNN y contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de población en las áreas prioritarias.

En relación a los supuestos del propósito, se considera que se mantienen positivos los supuestos sobre que la estabilidad socio-política se mantiene a nivel regional y nacional, el Plan Maestro de la RBM se actualiza, revisa y aprueba por CONAP-SECONAP, la política de resguardo para fortalecer la seguridad ciudadana y proteger las Áreas Protegidas del El Gobierno se intensifica en Petèn, y se mantiene la prioridad del Gobierno para desarrollar y mantener la temática desarrollada por el programa. Por otro lado, Municipalidades mantienen como prioridad el saneamiento y su disposición de trabajar con el Programa, máxime ahora que ya se están notando algunas iniciativas desarrolladas por el Programa y que algunas han sido consensuadas con ellos.

En el análisis de supuestos por componente encontramos, que para el componente I, el supuesto de el gobierno mantiene a la RBM como región prioritaria dentro de los Planes de Desarrollo Nacional se mantiene vigente, además de que existen experiencias de buenas prácticas que muestran a la población los beneficios de las áreas protegidas y tiene potencial de replicarse en las áreas de intervención del Programa, y potencialmente existen condiciones para que los productores puedan insertarse en los encadenamientos productivos a un costo razonable. El supuesto de la existencia del respaldo institucional para la ejecución de las actividades de manejo de la Cuenca del Lago Peten Itzà, se mantiene vigente. Este respaldo ha sido manifiesto por las corporaciones municipales de los municipios de la mancomunidad de Lago Petèn Itzà.

En los supuestos del componente II, también se mantienen vigentes, principalmente que el CIDSP facilita que el gobierno mantenga la voluntad política y el apoyo para promover el desarrollo del turismo en Petèn dentro del marco de la Estrategia de Conservación Participativa e Incluyente de Petén –ECPIP-.

En el Componente III, Fortalecimiento institucional, se mantienen los supuestos de que el CIDSP facilita que el gobierno mantenga la voluntad política y el apoyo para promover el desarrollo del turismo en Petèn dentro del marco de la ECPIP, y que las Organizaciones de la Sociedad Civil mantienen su interés por participar en el Programa; por otro lado los mecanismos y procedimientos de coordinación interinstitucional realizados hasta el momento son apropiados y viabilizan el desarrollo de las actividades del programa.

Debido a que el Programa ha iniciado recientemente, se considera que el resto de supuestos se mantienen vigentes y no han afectado desfavorablemente el desarrollo de las actividades realizadas a la fecha.

5. LECCIONES APRENDIDAS

En vista de que el programa inició recientemente, se considera prematuro identificar y describir lecciones aprendidas durante este periodo de tiempo, sin embargo cabe destacar la eficiencia alcanzada en cuanto a la utilización de tiempo y esfuerzo al conjuntar varios proyectos, con características similares o de la misma naturaleza, en un mismo proceso de licitación, como lo fue el caso del “Estudio de Factibilidad y Diseño de la Infraestructura Turística en Sayaxché y en el Parque Nacional Yaxhá–Nakum–Naranjo, en el Departamento de Petén”.

6. MECANISMO DE EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA

El esquema de ejecución y de organización institucional se mantiene sin modificar de acuerdo al diseño del programa.

7. CONDICIONES CONTRACTUALES INCUMPLIDAS

Durante el período del presente informe se ha mantenido el cumplimiento de las cláusulas contractuales pactadas en el convenio de préstamo.

8. RESUMEN DE CAMBIOS

No se detectan cambios en el desarrollo de las actividades programadas en los distintos componentes del programa, debido a que éste recientemente ha iniciado sus actividades.

9. ASPECTOS A RESALTAR

Entre los aspectos positivos a resaltar en este periodo de ejecución del programa esta la buena voluntad, presencia y participación manifestada no solo por las Entidades Participantes del Programa, tanto a nivel del Comisión de Asistencia Técnica –CAT- como del CIDSP, si no de las distintas Corporaciones Municipales de Flores, San José, San Francisco, San Benito y San Andrés, que integran la Mancomunidad del Lago –MANMUNI-, lo cual viene a contribuir positivamente en la realización de las actividades programadas.

Se mantiene la buena predisposición y comunicación entre los miembros del CAT y del CIDSP y cabe mencionar el pleno apoyo de las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, principalmente el Ministro de esa cartera, y por otra parte, cabe mencionar el acompañamiento oportuno y eficiente del Especialista asignado por el BID para el Programa.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Internos

a) Aspectos Administrativos y de Coordinación

La ejecución del Programa requiere una adecuada coordinación y comunicación interinstitucional entre cada actor participante del Programa, CIDSP, el CAT y otros entes clave como las municipalidades, comunidades beneficiarios, Sociedad civil etc., la cual hasta el momento es buena. La coordinación es una función asignada a la UP la cual mediante convenios y contratos establece los mecanismos legales que definen y ordenan la participación de cada actor.

A pesar de que los convenios y contratos son un mecanismo usual en proyectos multisectoriales, existen riesgos en su implementación, los cuales fueron identificados en la etapa de diseño del programa, en caso de ocurrencia de uno a más de los siguientes factores: i) estructura organizativa de la UP que no responda a las necesidades del Programa; ii) insuficiente autonomía a nivel de la selección, dirección y supervisión del personal; iii) falta de participación de una o más de las entidades clave involucradas; iv) exceso de trámites burocráticos en la contratación y adquisición de bienes y servicios; v) la oficialización de la CIDSP define funciones generales para el departamento del Petén y con vigencia de dos años, dejando débil su rol y funciones para el Programa; y vi) causas de fuerza mayor. (Inundaciones, huracanes, terremotos); estos riesgos se considera que se mantienen vigentes dada la situación actual del Programa.

Entre las acciones que podrían contribuir a mitigar algunos de estos riesgos potenciales están: i) revisar la operatividad de la estructura organizativa de la UP; ii) ampliar el período de vigencia de la CIDSP por un período mayor que la vida del Programa, si se toma en cuenta que un indicador de impacto, será el alcance de las acciones generadas por la CIDSP, simultáneamente se debe elaborar un reglamento específico para el rol que desarrollará la CIDSP; iii) asegurar el monitoreo permanente del rol que desempeñan la CIDSP y CAT en el planteamiento y cumplimiento de los PAI y POA, esto ayudará a medir el nivel de control que existe en aspectos de coordinación, comunicación y cumplimiento durante la ejecución del Programa; iv) revisión y/o elaboración de manuales de procedimientos administrativos y financieros del MARN. También se considera conveniente la realización de una evaluación anual con participación de representantes de todos los actores (UP, CIDSP, el CAT y otros que se consideren pertinentes).

b) Aspectos Técnicos

La responsabilidad de ejecución de los componentes, subcomponentes y actividades del Programa deberá ser supervisada por las EPP, ya que tienen el mandato legal y la experiencia suficiente en el desarrollo y seguimiento de programas de desarrollo.

Durante el proceso de planificación del Programa, se logró la participación y representación de los actores que potencialmente serían beneficiarios del mismo, dentro de esta dinámica y en consulta con los actores se generaron las iniciativas de proyectos y actividades. Para mitigar cualquier discrepancia entre lo planificado y lo esperado, se contempla una etapa de validación, promoción, planificación, acuerdos y compromisos para cada proyecto o actividad, directamente con los beneficiarios.

La protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos y el desarrollo de las actividades de turismo seguirá la normativa y lineamientos técnicos nacionales e internacionales, dichas actividades estarán bajo la responsabilidad del MICUDE-DGPCYN y de INGUAT, para el desarrollo de los circuitos turísticos.

En Guatemala existe suficiente capacidad y experiencia en restauración de edificaciones Mayas, principalmente a cargo del IDAEH, quien ha desarrollado estas intervenciones de trabajo integrando equipos multidisciplinarios de técnicos y profesionales de la restauración arqueológica.

La construcción de la infraestructura turística en los sitios restaurados y en los circuitos priorizados, será mitigado con la implementación de las acciones sugeridas en los EIA como condición contractual general del Programa. Además se asegurará que las actividades se encuentran dentro de los lineamientos de la Estrategia de Conservación Participativa e Incluyente de Petén –ECPIP-.

Los objetivos de los componentes de manejo de los recursos naturales dentro de la RBM y APS son coherentes con los Convenios Internacionales, Acuerdos de Paz y el Programa de Gobierno, los cuales estarán bajo la responsabilidad de ejecución del CONAP en coordinación con el resto de EPP.

Para el subcomponente de Saneamiento de los recursos hídricos en la cuenca del Lago Petèn Itzà – LPI-, se debe señalar que los proyectos surgieron de propuestas e iniciativas de las autoridades municipales, existe el compromiso de los actores locales en coordinación con la AMPI de unificar esfuerzos para alcanzar las metas propuestas. Se recomienda mantener una coordinación estrecha entre el CIDSP/MARN-UP-AMPI/ y las autoridades municipales para que se asegure y facilite el cumplimiento de los objetivos del programa.

c) Plazos

A la fecha de la elaboración del presente informe de progreso del Programa no se prevé atrasos o anticipaciones significativas durante la ejecución de las principales obras del Programa y por lo mismo se espera mantener el calendario de ejecución por año propuesto, sin embargo es importante mencionar que en algunos de los procesos iniciados en este periodo no se logró hacer efectivo el primer pago a las empresas consultoras en el tiempo previsto, por lo que el atraso fue de aproximadamente dos meses calendario, ello se debió al retraso en la gestión de una transferencia interna presupuestaria por parte del MARN, ya que no se previeron recursos en el renglón presupuestario correspondiente (renglón 181, Estudios, investigación y proyectos de factibilidad).

d) Disponibilidad de Materiales

La UP contratará directamente los servicios de consultores profesionales o expertos que sean necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones en la Parte II normas generales del Contrato de Préstamo y del ROP.

Todas las compras y contrataciones que las unidades coejecutoras requieran, las llevará a cabo la UP conforme a los mecanismos establecidos en el contrato de Préstamo para licitación, concurso privado, cotización, compra o contratación directa, dependiendo de los montos de la transacción y la No objeción del BID. La UP, a través del MARN, suscribirá contratos con ONG, empresas consultoras e instituciones publicas para la ejecución de los proyectos y actividades.

Cuando se utilicen otras fuentes de crédito que no sean los recursos del financiamiento, el Prestatario podrá convenir con el financiador el procedimiento que deba seguirse en materia de licitaciones. Sin embargo, a solicitud del Banco el Prestatario deberá demostrar la razonabilidad tanto del precio pactado o pagado por la compra de los bienes, como de las condiciones financieras de los créditos. El prestatario deberá demostrar también que la calidad de los bienes satisface los requerimientos técnicos del Programa.

e) Competencia

Al momento de elaborar este informe de progreso del programa no se prevén factores futuros que estén afectando o pudieran afectar la situación financiera del Prestatario, la Ejecución del Programa o su operación una vez terminado.

Externos

a) Aspectos financieros

El Programa interviene con un monto de préstamo equivalente a US\$ 30.0 millones. Tomando en cuenta los precios unitarios vigentes en el país en el mes de julio del 2008, con un tipo de cambio promedio de Q. 7.55 x US\$ 1.00. Aunque la variación en el tipo de cambio actualmente ya se considera significativa; en el mes julio de 2009 (02/07/2009) el tipo de cambio alcanzó el 8.1457 x US\$ 1.00.

Aunque el monto del préstamo se mantiene constante, como resultado de los costos estimados en las etapas iniciales de preparación de los estudios de prefactibilidad y factibilidad del Programa; la mesa inflacionaria tanto interna como externa aumenta, podría afectar el rendimiento en las inversiones del Programa, si las variaciones en el tipo de cambio mantienen una tendencia a aumentar, por lo tanto estos procesos no podrán mantener constantes los costos de ejecución del Programa. Para mitigar sus efectos en la ejecución del Programa, se recomienda la reasignación de los fondos del financiamiento (Préstamo) cuando estos sean subutilizados por el MARN y las EPP.

b) Aspectos Climáticos

Los efectos del cambio climático inciden principalmente en los procesos productivos y en las actividades turísticas que impulsará el Programa, al no lograr el alcance de las metas y objetivos propuestos. Una acción que puede mitigar los efectos en los tiempos de ejecución puede ser el mecanismo de seguros productivos que ayudarían a compensar las posibles pérdidas de la producción o de los servicios prestados.

c) Aspectos de Seguridad

La política de resguardo para fortalecer la seguridad ciudadana y proteger la integridad de las Áreas Protegidas podría vulnerarse por procesos de reacción de grupos delincuenciales organizados en contra de los esfuerzos del Estado y el gobierno por conservar la biodiversidad en la región; esto impactará en el desarrollo de las actividades del Programa. Sin embargo los efectos pueden mitigarse si la CIDSP cabildea y genera condiciones para que el gobierno mantenga la prioridad en los procesos de desarrollo y conservación de los recursos naturales de Petén, a través del mantenimiento de una política de resguardo, para fortalecer la ciudadanía y proteger las Áreas Protegidas; además de implementar iniciativas complementarias de desarrollo sostenible en la región.

d) Compromisos de los actores locales organizados

El desarrollo de la actividad productiva y el encadenamiento productivo que impulsará el Programa se pueden ver afectados por los efectos globales de la crisis financiera que se está dando en los Estados Unidos de Norteamérica; la ampliación y agudización de este fenómeno podría erosionar las capacidades de los actores beneficiarios para cumplir con sus responsabilidades ante el Programa.

Esto podría mitigarse aplicando los buenos criterios de elegibilidad de proyectos ya diseñados y en una selección apropiada de los potenciales beneficiarios del Programa.

ANEXOS

ANEXO 1
ACTIVIDADES PLANIFICADAS DURANTE 2009 (POA)

PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

Componente I: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente

No.	Proyecto	Método de Adquisición	Monto Programado US\$	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Desarrollo de Línea Base para el Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya	SBCC	100,000.00	Febrero 2009	Mayo 2009

Subcomponente 1ª: Zonas protegidas (zona núcleo ZN y zona de usos múltiples ZUM)

Proyectos de inversión de alternativas productivas sostenibles					
1	Reunión informativa con la sociedad civil organizada, autoridades municipales y departamentales	---	2,000.00	Febrero 2009	Abril 2009
2	Recepción de ideas de proyectos y análisis (Propuesta de grupos agricultores organizados)	---	1,000.00	Febrero 2009	Junio 2009
3	Identificación de EAT interesadas en el programa	---	2,000.00	Enero 2009	Junio 2009
4	Planes de Negocios de proyectos productivos	SBCC	20,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
Centros de Operaciones Conjuntas y Puestos de Control					
5	Estudio de factibilidad y Diseño de 6 Centros de Operaciones Conjuntas	SBCC	145,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
6	Diseño del Centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada	SBC	18,000.00	Septiembre 2009	Noviembre 2009
7	Construcción del Centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada	CP	10,000.00	Noviembre 2009	Abril 2010
Demarcación y delimitación de Áreas Protegidas					
8	Demarcación y delimitación del área protegida Mirador-Río Azul	CP	150,000.00	Febrero 2009	Julio 2009
9	Demarcación y delimitación de 4 áreas protegidas (Tikal, Yaxhá-	CP	80,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009

	Nakúm-Naranjo, El Zotz, Naachtún)				
10	Evaluación Estratégica Ambiental	SBCC	50,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009

Subcomponente 1b: Zonas de Amortiguamiento (ZAM) y Fuera de Áreas Protegidas

Proyectos de inversión de alternativas productivas sostenibles					
1	Reunión informativa con la sociedad civil organizada, autoridades municipales y departamentales	---	2,000.00	Enero 2009	Marzo 2009
2	Recepción de ideas de proyectos y análisis (Propuesta de grupos agricultores organizados)	---	1,000.00	Febrero 2009	Junio 2009
3	Identificación de EAT interesadas en el programa	---	2,000.00	Enero 2009	Junio 2009
4	Planes de Negocios de proyectos productivos	SBCC	20,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009

Subcomponente 1c: Saneamiento de la Cuenca del Lago Petèn Itzà

Planta de tratamiento y Sistema de Bombeo del Área Central de Petèn					
1	Diseño y cuantificación de Planta de Tratamiento del área central y Sistema de Bombeo	SBC	250,000.00	Septiembre 2009	Febrero 2010
2	Diseño de ampliación de red de drenajes de áreas urbanas de la mancomunidad del Lago Petén Itzà	SBC	14,000.00	Septiembre 2009	Febrero 2010
3	Diseño para la conducción y tratamiento de las aguas residuales en los arroyos tributarios del Lago Petén Itzà	SBC	15,000.00	Septiembre 2009	Febrero 2010
4	Diseño del Sistema de Manejo y Gestión de Desechos sólidos de la mancomunidad de la cuenca del Lago Petén Itzà	SBC	15,000.00	Septiembre 2009	Febrero 2010

Componente II: Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos

No.	Proyecto	Método de Adquisición	Monto Programado	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Restauración de Sitios Arqueológicos					
1	Consultoría de normas y criterios de intervención de sitios arqueológicos	SBC	20,000.00	Abril 2009	Julio 2009
2	Revisión y Actualización de la Cuantificación y Especificaciones de Trabajos de Restauración Arqueológica de los sitios Ceibal e Ixlú	SBC	15,000.00	Agosto 2009	Diciembre 2009
Infraestructura Turística					
3	Estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística en Sayaxché y en el Parque Yaxhá-Nakúm- Naranjo	SBCC	216,000.00	Enero 2009	Junio 2009
4	Construcción de infraestructura turística en Sayaxché y Parque Yaxhá Costo total USD\$ 1,500,000.00	CP	300,000.00	Septiembre 2009	Marzo 2010
5	Diseño de Señalización Turística del Parque Nacional Tikal	SBCC	50,000.00	Agosto 2009	Diciembre 2009
6	Diseño de Infraestructura Turística Básica para el sitio arqueológico Mirador y su área de influencia	SBC	250,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
7	Diseño de estructura para la gestión y administración turística del sitio arqueológico Mirador y su área de influencia	SBC	50,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
Museo Mundo Maya					
8	Estudio de factibilidad y diseño Museo Mundo Maya	SBCC	150,000.00	Enero 2009	Junio 2009
9	Construcción Museo Mundo Maya Costo total USD\$ 1,500,000.00	LPI	300,000.00	Septiembre 2009	Marzo 2010
Escuela de Ecoturismo					
10	Estudio de Factibilidad y Diseño de la Escuela de Ecoturismo	SBCC	80,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009

Componente III: Fortalecimiento Institucional

No.	Proyecto	Método de Adquisición	Monto Programado	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Oficina del MARN Petén					
1	Diseño de Centro de Gobierno en Petén	SBCC	150,000.00	Febrero 2009	Mayo 2009
2	Equipamiento para oficinas regionales de instituciones participantes MARN(AMPI), UP, CONAP, MICUDE, SCEP, INGUAT Costo total USD\$ 500,000.00	Por definir	100,000.00	Febrero 2009	Agosto 2010
3	Manual de Procedimientos MARN	SBC	15,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
4	Enlace CONAP-PDPCRBM	SBC	13,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
5	Técnico de Evaluación Ambiental CONAP-Petén	SBC	4,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
6	Gestor Administrativo MARN	SBC	4,000.00	Septiembre 2009	Diciembre 2009
7	Diseño de Imagen Unificada y Manual de Rotulación del SIGAP	SBC	15,000.00	Agosto 2009	Diciembre 2009

ANEXO 2
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE 2009 (POA)

ACTIVIDADES EJECUTADAS 2009

Componente I: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente

No.	Proyecto	Avance en la ejecución
1	Desarrollo de Línea Base del Programa de Desarrollo de Petèn para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya.	Ya se ha presentado el Plan de trabajo, Informe inicial correspondiente a la Fase I, conteniendo las herramientas de recolección de datos desarrolladas, Manual para el sistema de recolección de información y seguimiento, todos estos productos han sido aprobados por CONAP y MARN; se encuentra en fase final de recolección de información en campo. El informe final esta previsto presentarse el 15 de julio de 2009.

Subcomponente 1ª: Zonas protegidas (zona núcleo ZN y zona de usos múltiples ZUM)

Proyectos de inversión de alternativas productivas sostenibles		
1	Reunión informativa con la sociedad civil organizada, autoridades municipales y departamentales	
2	Recepción de ideas de proyectos y análisis (Propuesta de grupos agricultores organizados)	Este proceso ya dio inicio, el cual se esta realizando en coordinación con el Viceministerio de Agricultura de Petèn. Al 30 de junio de 2009, aun no se han recibido ideas de proyectos en la UP, sin embargo de acuerdo a las líneas prioritarias del MAGA ya se han priorizado 35 ideas de proyectos.
3	Identificación de EAT interesadas en el programa	El seis de mayo de 2009 se realizó el proceso de recepción de manifestaciones de interés de EAT para ingresarlas al registro respectivo, actualmente hay 14 EAT registradas en el banco de datos de la UP del PDPCRBM, dentro de éstas figuran asociaciones, ONG's, cooperativas, fundaciones y empresas privadas.
4	Planes de Negocios de proyectos productivos	Se esta en proceso de elaboración de los términos de referencia.
Centros de Operaciones Conjuntas y Puestos de Control		
5	Estudio de factibilidad y Diseño de 6 Centros de Operaciones Conjuntas	Se realizó el proceso de convocatoria a empresas consultoras para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño de seis (6) centros de operaciones conjuntas (COC) dentro de las áreas protegidas del departamento de Petèn, el 24 de junio de 2009 (acta No. 056-2009)se recibieron 11 manifestaciones de interés; ese mismo día se realizó la calificación y selección de lista corta, la que incluyó seis (6) empresas consultoras (acta No. 057-2009), a las que se les ha invitado a presentar ofertas.
6	Diseño del Centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada	Se realizó el proceso de convocatoria, calificación y selección del consultor individual (acta No. 40-2009, de fecha 20 de mayo de 2009) que realizará la propuesta de Diseño del centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada, departamento de Petèn; fue seleccionado el Ingeniero José Fernando Álvarez Aguirre; esta pendiente la firma del contrato.

Demarcación y delimitación de Áreas Protegidas		
7	Demarcación y delimitación del área protegida Mirador-Río Azul	El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 011-2009 con la empresa Dendrum, S. A. para la ejecución de la Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador - Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Peten, dicho contrato estipula un periodo de ejecución de cinco (5) meses a partir del 16 de enero de 2009, por un monto de Q. 1,021,200.00, sin embargo la empresa ejecutora solicitó una ampliación del plazo de 60 días para la entrega del producto final, la cual se le autorizó, por lo que finalizará este trabajo el 16 de agosto de 2009. Se cuenta a la fecha con un avance en su ejecución del 70%.
8	Evaluación Estratégica Ambiental	Se realizó el proceso de convocatoria, calificación y selección en lista corta de la empresa consultora que realizará la Evaluación Ambiental Estratégica del PDPCRBM, se recibieron cinco (5) manifestaciones de interés, a partir de las cuales, el 2 de junio de 2009 (acta 48-2009), se conformo la lista corta con tres (3) empresas consultoras, a quienes se les ha invitado a presentar ofertas.

Componente II: Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos

No.	Proyecto	Avance en la ejecución
Restauración de Sitios Arqueológicos		
1	Consultoría de normas y criterios de intervención de sitios arqueológicos	El 4 de mayo de 2009 se firmo el contrato No. 018-2009/PDPCRBM/MARN con el señor Carlos Rudy Larios Villalta, por un monto de Q. 167,990.34 para la elaboración el Manual de Criterios de Restauración de Monumentos Prehispánicos, el cual esta en proceso, habiéndose concluido la Fase I, que corresponde a la Propuesta de Criterios de Restauración, para ser validados en taller ya programado para el 8 de julio del presente año, esta consultoria finaliza el 31 de julio de 2009.
Infraestructura Turística		
2	Estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística en Sayaxché y en el Parque Yaxhá-Nakum- Naranjo	El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 013-2009 con la empresa Logix, S. A. por un monto de Q. 1,666,880.10, para el desarrollo del estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del Parque Nacional Yaxhá – Nakum – Naranjo, departamento de Peten, el cual tuvo una duración de cuatro meses, del 16 de enero al 17 de mayo de 2009, el mismo ya ha sido finalizado con los siguientes productos: Diseño de Centro de Visitantes y Centro de Administración del Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo; Punto de Información Turística en Sayaxché; Diseño de Infraestructura turística en el Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo; Diseño de Embarcaderos en Sayaxché, en Ceibal y en Aguateca (diseño y planos constructivos, programación y costos, propuesta de sistema de seguimiento, control y evaluación). Sin embargo por razones de procedimientos administrativos tanto del CONAP como del MARN, esta pendiente de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental el cual ya fue presentado por Logix, S. A. Ya se está trabajando

		en la preparación de documento estándar para convocar a licitación pública la contratación de la construcción de estas infraestructuras turísticas.
3	Diseño de Señalización Turística del Parque Nacional Tikal	Se realizó el proceso de convocatoria para que empresas consultoras presentaran manifestaciones de interés para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño de la señalización turística del Parque Nacional Tikal, departamento de Petèn, en dicho evento se recibieron ocho manifestaciones, según consta en acta 052-2009; la calificación y selección en lista corta se realizó el mismo día, según acta 053-2009, habiendo sido calificadas 5 empresas, a las cuales se les ha invitado a presentar ofertas.
Museo Mundo Maya		
4	Estudio de factibilidad y diseño Museo Mundo Maya	El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 012-2009 con la empresa Logix, S. A. por un monto de Q. 1,258,413.78, para el desarrollo del estudio de factibilidad y diseño para la construcción del Museo Mundo Maya en el área central de Petèn, el cual tuvo una duración de cuatro meses, del 16 de enero al 15 de mayo de 2009, también ya se finalizó, los productos son: diseño y planos constructivos, maqueta, programación y costos, propuesta de sistema de seguimiento, control y evaluación. Sin embargo por razones de procedimientos administrativos tanto del CONAP como del MARN, esta pendiente de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental el cual ya fue presentado por Logix, S. A. Ya se está trabajando en la preparación del documento estándar para convocar a licitación pública internacional la contratación de la construcción de esta infraestructura turística.

Componente III: Fortalecimiento Institucional

No.	Proyecto	Avance en la ejecución
Oficina del MARN Petén		
1	Equipamiento para oficinas regionales de instituciones participantes MARN(AMPI), UP, CONAP, MICUDE, SCEP, INGUAT Costo total USD\$ 500,000.00	Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) lanchas de fibra de vidrio de 23 pies de eslora con 2 bancas tipo "T", colores: casco blanco con franja verde, borda blanca, interior celeste, como fortalecimiento al desarrollo de las actividades de CONAP y AMPI/MARN en el departamento de Petèn. Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) trailers (carretones) de aluminio para uso marino, para halar lancha de 23 pies de eslora, de doble eje (2 ejes), llantas para trailer Rin 14, kit de luces traseras para trailer, jalador lagarto galvanizado para chibola de 2", tricket y winch con cable de acero, con loderas de aluminio, como fortalecimiento al desarrollo de las actividades de CONAP y AMPI/MARN.
2	Manual de Procedimientos MARN	Se esta en proceso de elaboración de términos de referencia.
3	Enlace CONAP-PDPCRBM	Se realizó la convocatoria a presentar manifestaciones de interés para la contratación de un consultor para fortalecer y apoyar la participación técnica institucional del Consejo Nacional de

	Enlace MAGA-PDPCRBM	<p>Áreas Protegidas -CONAP- ante el PDPCRBM, habiéndose recibido cinco (5) manifestaciones de interés (acta No. 35-2009, de fecha 14 de mayo de 2009). De acuerdo a los criterios de calificación y selección diseñados previamente, y el 20 de mayo de 2009 se seleccionó a Maria Elena Molina Soto (acta No. 41-2009). Esta pendiente la firma del contrato.</p> <p>El 4 de mayo de 2009 se recibieron 15 manifestaciones de interés para participar en el proceso de selección de cuatro (4) técnicos agrícolas, para fortalecer y apoyar la participación técnica institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación –MAGA- (acta No. 32-2009), quienes serán los responsables de dar seguimiento a los Grupos Beneficiarios –GB- y a las EAT en la ejecución de los proyectos productivos agrícolas y no agrícolas. El 19 de mayo de 2009 se realizó la calificación y selección de únicamente tres (3) técnicos agrícolas de campo (acta No. 38-2009); esta pendiente la suscripción de los contratos respectivos y de seleccionar al cuarto técnico agrícola.</p>
4	Diseño de Imagen Unificada y Manual de Rotulación del SIGAP	<p>Se realizó el proceso de convocatoria para presentar manifestaciones de interés para la elaboración de la propuesta de Imagen unificada y Manual de Rotulación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SIGAP-, se recibieron cuatro (4) manifestaciones de interés (acta No. 042-2009, de fecha 20 de mayo de 2009). El 26 de mayo de 2009, se procedió a realizar la calificación y selección del consultor individual que realizará la consultoría (acta No. 44-2009), sin embargo se evidenció que ninguna de las personas que manifestaron interés en el proceso poseen el perfil mínimo requerido, en base a lo cual se declaró desierto el evento, por lo que se hará nueva convocatoria.</p>

ANEXO 3
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE PETEN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA
MAYA
ESTADO DE AVANCE DE PROCESOS DE ADQUISICION
PERIODO ENERO A JUNIO 2009**

PROCESO	ESTADO	DESCRIPCION
1	Concluido	<p>Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) lanchas de fibra de vidrio de 23 pies de eslora con 2 bancas tipo "T", colores: casco blanco con franja verde, borda blanca, interior celeste, como fortalecimiento al desarrollo de las actividades de CONAP y AMPI/MARN en el departamento de Petèn.</p> <p>Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) trailers (carretones) de aluminio para uso marino, para halar lancha de 23 pies de eslora, de doble eje (2 ejes), llantas para trailer Rin 14, kit de luces traseras para trailer, jalador lagarto galvanizado para chibola de 2", tricket y winch con cable de acero, con loderas de aluminio, como fortalecimiento al desarrollo de las actividades de CONAP y AMPI/MARN.</p> <p>Se realizó el proceso para la adquisición de tres (3) Baterías marinas libre de mantenimiento.</p>
2	En proceso	<p>El 20 de enero de 2009 se firmó contrato No. 015-2009 con la empresa Novotecni, S. A. para el desarrollo del Estudio de la Línea Base del Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya, dicho contrato estipula un periodo de ejecución de cuatro (4) meses a partir del 30 de enero de 2009, por un monto de \$. 100,781.27, sin embargo la empresa consultora, solicitó ampliación de plazo para la entrega del producto final, la cual se le autorizó por un periodo de 45 días. El avance en la ejecución física se encuentra en un 90% de avance. El informe final esta previsto presentarse el 15 de julio de 2009.</p>
3	Concluido	<p>El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 013-2009 con la empresa Logix, S. A. por un monto de Q. 1,666,880.10, para el desarrollo del estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del Parque Nacional Yaxhá – Nakum – Naranjo, departamento de Petèn, el cual</p>

			tuvo una duración de cuatro meses, del 16 de enero al 17 de mayo de 2009, el mismo ya ha sido finalizado con los siguientes productos: Diseño de Centro de Visitantes y Centro de Administración del Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo; Punto de Información Turística en Sayaxché; Diseño de Infraestructura turística en el Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo; Diseño de Embarcaderos en Sayaxché, en Ceibal y en Aguateca (diseño y planos constructivos, programación y costos, propuesta de sistema de seguimiento, control y evaluación). Sin embargo por razones de procedimientos administrativos tanto del CONAP como del MARN, esta pendiente de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental el cual ya fue presentado por Logix, S. A. Ya se está trabajando en la preparación de documento estándar para convocar a licitación pública la contratación de la construcción de estas infraestructuras turísticas.
4	Estudio de factibilidad y diseño para la construcción del museo Mundo Maya en el área central de Petèn.	Concluido	El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 012-2009 con la empresa Logix, S. A. por un monto de Q. 1,258,413.78, para el desarrollo del estudio de factibilidad y diseño para la construcción del Museo Mundo Maya en el área central de Petèn, el cual tuvo una duración de cuatro meses, del 16 de enero al 15 de mayo de 2009, también ya se finalizó, los productos son: diseño y planos constructivos, maqueta, programación y costos, propuesta de sistema de seguimiento, control y evaluación. Sin embargo por razones de procedimientos administrativos tanto del CONAP como del MARN, esta pendiente de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental el cual ya fue presentado por Logix, S. A. Ya se está trabajando en la preparación del documento estándar para convocar a licitación pública internacional la contratación de la construcción de esta infraestructura turística.
5	Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador – Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn.	En proceso	El 15 de enero de 2009 se firmó el contrato No. 011-2009 con la empresa Dendrum, S. A. para la ejecución de la Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador - Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn, dicho contrato estipula un periodo de ejecución de cinco (5) meses a partir del 16 de enero de 2009, por un monto de Q. 1,021,200.00, sin embargo la empresa ejecutora solicitó una ampliación del plazo de 60 días para la entrega del producto final, la cual se le autorizó, por lo que finalizará este trabajo el 16 de agosto de 2009. Se cuenta a la fecha con un avance en su ejecución del 70%.
6	Estudio de factibilidad y Diseño de 6 Centros de Operaciones Conjuntas	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria a empresas consultoras para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño de seis (6) centros de operaciones conjuntas (COC) dentro de las áreas protegidas del

			departamento de Petèn, el 24 de junio de 2009 (acta No. 056-2009) se recibieron 11 manifestaciones de interés; ese mismo día se realizó la calificación y selección de lista corta, la que incluyó seis (6) empresas consultoras (acta No. 057-2009), a las que se les ha invitado a presentar ofertas.
7	Diseño del Centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria, calificación y selección del consultor individual (acta No. 40-2009, de fecha 20 de mayo de 2009) que realizará la propuesta de Diseño del centro de Operaciones Conjuntas en el Biotopo San Miguel La Palotada, departamento de Petèn; fue seleccionado el Ingeniero José Fernando Álvarez Aguirre; esta pendiente la firma del contrato.
8	Evaluación Estratégica Ambiental	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria, calificación y selección en lista corta de la empresa consultora que realizara la Evaluación Ambiental Estratégica del PDPCRBM, se recibieron cinco (5) manifestaciones de interés, a partir de las cuales, el 2 de junio de 2009 (acta 48-2009), se conformo la lista corta con tres (3) empresas consultoras, a quienes se les ha invitado a presentar ofertas.
9	Consultoría de normas y criterios de intervención de sitios arqueológicos	En proceso	El 4 de mayo de 2009 se firmo el contrato No. 018-2009/PDPCRBM/MARN con el señor Carlos Rudy Larios Villalta, por un monto de Q. 167,990.34 para la elaboración el Manual de Criterios de Restauración de Monumentos Prehispánicos, el cual esta en proceso, habiéndose concluido la Fase I, que corresponde a la Propuesta de Criterios de Restauración, para ser validados en taller ya programado para el 8 de julio del presente año, esta consultoria finaliza el 31 de julio de 2009.
10	Diseño de Señalización Turística del Parque Nacional Tikal	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria para que empresas consultoras presentaran manifestaciones de interés para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño de la señalización turística del Parque Nacional Tikal, departamento de Petèn, en dicho evento se recibieron ocho manifestaciones, según consta en acta 052-2009; la calificación y selección en lista corta se realizó el mismo día, según acta 053-2009, habiendo sido calificadas 5 empresas, a las cuales se les ha invitado a presentar ofertas.
11	Manual de Procedimientos MARN	En proceso	Esta en proceso de elaboración de términos de referencia.
12	Enlace CONAP-PDPCRBM	En proceso	Se realizó la convocatoria a presentar manifestaciones de interés para la contratación de un consultor para fortalecer y apoyar la participación técnica institucional del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- ante el PDPCRBM, habiéndose recibido cinco(5) manifestaciones de interés (acta

			No. 35-2009, de fecha 14 de mayo de 2009). De acuerdo a los criterios de calificación y selección diseñados previamente, y el 20 de mayo de 2009 se seleccionó a Maria Elena Molina Soto (acta No. 41-2009). Esta pendiente la firma del contrato.
13	Diseño de Imagen Unificada y Manual de Rotulación del SIGAP	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria para presentar manifestaciones de interés para la elaboración de la propuesta de Imagen unificada y Manual de Rotulación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SIGAP-, se recibieron cuatro (4) manifestaciones de interés (acta No. 042-2009, de fecha 20 de mayo de 2009). El 26 de mayo de 2009, se procedió a realizar la calificación y selección del consultor individual que realizará la consultoría (acta No. 44-2009), sin embargo se evidenció que ninguna de las personas que manifestaron interés en el proceso poseen el perfil mínimo requerido, en base a lo cual se declaró desierto el evento, por lo que se hará nueva convocatoria.
14	Enlace MAGA-PDPCRBM	En proceso	El 4 de mayo de 2009 se recibieron 15 manifestaciones de interés para participar en el proceso de selección de cuatro (4) técnicos agrícolas, para fortalecer y apoyar la participación técnica institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación –MAGA- (acta No. 32-2009), quienes serán los responsables de dar seguimiento a los Grupos Beneficiarios – GB- y a las EAT en la ejecución de los proyectos productivos agrícolas y no agrícolas. El 19 de mayo de 2009 se realizó la calificación y selección de únicamente tres (3) técnicos agrícolas de campo (acta No. 38-2009); esta pendiente la suscripción de los contratos respectivos y de seleccionar al cuarto técnico agrícola.
15	Auditoria externa del PDPCRBM	Concluida	El 25 de mayo de 2009 se firmó el contrato 28-2009 con la entidad Manuel Cervantes & Asociados, Sociedad Civil, para realizar la Auditoria Externa del Programa, este se basó en la revisión y análisis de: Estados financieros, efectivo recibido y desembolsos efectuados; el cumplimiento de cláusulas contractuales de carácter contable y financiero; examen integrado de los procesos de adquisiciones y solicitudes de desembolsos presentados al banco; y sistema de control interno relacionado con el Programa, luego del análisis se concluye que los aspectos analizados fueron realizados de conformidad con las políticas contables y con los términos del contrato de préstamo No. 1820/OC-Gu. El informe final de dicha auditoria fue presentado por la empresa consultora el 2 de junio de 2009.

ANEXO 4
EJECUCION FINANCIERA



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PETEN PARA LA CONSERVACION DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA
 INFORME FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2009
 (CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES AMERICANOS)

No. de la operación: 1820/OC-GU

PRESTATARIO/EJECUTOR: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Categorías de inversión	PRESUPUESTO VIGENTE		Inversiones Acumuladas al 31 de Diciembre 2008		Inversiones de Enero-Junio 2009		Acumulado Actual		SALDOS DISPONIBLES	
	BID	Aporte Local	Desembolsos BID	Aporte Local	Desembolsos BID	Aporte Local	Desembolsos BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4)+(6)	(9)=(5)+(7)	(10)=(2)-(8)	(11)=(3)-(9)
							-	0,00	0,00	0,00
01.00.00.00 ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	3.500.000,00	0,00	191.595,19	0,00	422,562.59	0,00	614,157.78	0,00	2.885,842.22	0,00
01.01.00.00 Unidad del Programa	2.000.000,00	0,00	191.595,19	0,00	346,720.92		538,316.11	0,00	1,461,683.89	0,00
01.02.00.00 Seg. Evaluación E Información	1.100.000,00				75.841,67		75.841,67		1.024.158,33	
01.03.00.00 Auditoria y Evaluación	400.000,00		0,00						400.000,00	
02.00.00.00 COSTOS DIRECTOS	25.500.000,00	0,00	447.378,33	0,00	367.866,06	0,00	815,244.39	0,00	24.684.755,61	0,00
02.01.00.00 Manejo Sost. Recursos Naturales	11.200.000,00				25.168,36		25.168,36	0,00	11.174.831,64	0,00
02.02.00.00 Valor Sitios Arqueológicos	9.200.000,00	0,00		0,00	289.716,23		289.716,23	0,00	8.910.283,77	0,00
02.03.00.00 Fortalecimiento Institucional	5.100.000,00		447.378,33		52,981.47		500,359.80	0,00	4.599.640.20	0,00
03.00.00.00 SIN ASIGNACIÓN ESPECIFICA	930.072,37	0,00		0,00			0,00	0,00	930.072,37	0,00
04.00.00.00 COSTOS FINANCIEROS	0,00	500.000,00		0,00						500.000,00
85.00.00.00 PAYOFF 1548/OC-GU	69.927,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.927,63	0,00
87.00.00.00 CAPITALIZACIÓN CHARGES	69.927,63	0,00					0,00		69.927,63	
87.01.00.00 FIV	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00
87.01.01.00 FIV	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	30.000.000,00	500.000,00	638,973.52	0,00	790,428.65	0,00	1,429,402.17	0,00	28.570,597.83	500.000,00

